

~~COPIA RECARGA~~

CONCEJO MUNICIPAL
ENTRADA
FECHA 8 OCT 2015
HORA 11.-


Sunchales, 2 de Octubre de 2015.-

Señor:

Ezequiel Bolatti

Intendente de la Ciudad de Sunchales

Presente

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, propietarios de Supermercados en la Ciudad, queremos expresarle nuestra preocupación por el inicio de la aplicación de la Ordenanza Municipal N° 2504/2015.

La misma a nuestro modesto entender, lesiona nuestro derecho a trabajar en libertad, en virtud:

- Que los días Domingo no empleamos personal.
- Que la atención la realizamos con nuestra familia.
- Que la verdulería y carnicería que se encuentran en nuestros locales son concesionadas y atendidas por sus propios dueños.
- Que el día Domingo es para nuestro negocio muy importante en recaudación.
- Que la pérdida de las ventas del día Domingo no la recuperamos en otro día (por ej. Lunes siguiente).
- Que no permitirnos abrir los Domingos es llevar, posiblemente, al cierre de nuestros negocios en el corto plazo.

Atento a lo expresado, solicitamos se deje sin efecto el artículo pertinente y/o se contemple nuestra situación en particular dictando una excepción a la norma que contemple lo precedentemente dicho.

Quedamos asimismo a disposición para exponer en forma personal nuestra realidad.

Seguros de ser debidamente interpretados y reiterándonos en el pedido de que hagan lugar a la excepción solicitada, saludamos a Ud. con atenta consideración.

Liu Yi Gang DNI = 95285654 (Las 3 Minus)
Juan B Justo 464.

C.C. Consejo Deliberante

XU SUHAN IRIGORYEN 1170 LIN ZUO XING

CHEN ZHIMING RIVAPALMA 359